



ACTA SESIÓN ORDINARIA 17 DE ENERO DE 2017

- En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 17 diecisiete de enero del año 2017 dos mil diecisiete, con fundamento en el artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, situado en la calle Bruselas número 118 ciento dieciocho, del Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron las integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

**Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.-** Buenas tardes a todas, bienvenidas a esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, la cual fue convocada para este día 17 diecisiete de enero del año 2017 dos mil diecisiete a las 10:30 diez horas con treinta minutos, para la cual solicito a la Secretaria Técnica de esta Comisión, la Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, nos haga favor de hacer el pase de lista correspondiente, así como la comprobación del quórum legal para celebrarla.-----

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. -** Con gusto Presidenta.-----

**Dra. Yurisha Andrade Morales**  
Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. ----- Presente

**Mtra. Martha López González**  
Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Derechos Humanos. ----- Presente

**Mtra. Elvia Higuera Pérez**  
Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Derechos Humanos. ----- Presente

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel**  
Secretaria Técnica de la Comisión de Derechos Humanos. ----- Presente

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica.** Presidenta, le informo que conforme al artículo 35 del Código Electoral del Estado, existe quórum legal para sesionar válidamente.-----

**Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.** Muchas gracias Secretaria, a continuación solicito a la Secretaria Técnica de esta Comisión dar lectura al orden del día que ha sido propuesto con anterioridad para desarrollar esta sesión ordinaria.-----

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica.-** Conforme a su indicación Presidenta.-----

1. Pase de lista y comprobación de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos de fecha:  
- 6 de diciembre de 2016.  
Y aprobación en su caso.
4. Proyecto de Programa Anual de Trabajo 2017 dos mil diecisiete de la Comisión de Derechos Humanos y aprobación en sus caso.-----



- 5. Proyecto de calendario de las sesiones de la Comisión de Derechos Humanos y aprobación en su caso.
- 6. Proyecto de Informe de Actividades de la Comisión de Derechos Humanos. correspondiente al periodo septiembre-diciembre 2016; y aprobación en su caso.
- 7. Informe que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos, respecto al trámite para el registro de los logotipos de la Comisión de Derechos Humanos y de la Revista Digital *Ombuds Electoral*.
- 8. Asuntos generales.

Es la cuenta Presidenta. -----

**Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.** Muchas gracias Secretaria, ¿Alguien tiene un comentario respecto del orden del día, propuesto? Si no existe alguna manifestación respecto a este orden del día, le pido a la Secretaria que solicite la votación correspondiente para su aprobación. -----

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica.** Con gusto Presidenta, Consejeras si están ustedes de acuerdo con el contenido del orden del día que acaba de ser expuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta.-----

**Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.** Muchas gracias, a continuación solicitaría a la Secretaria Técnica de lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos de fecha 6 seis de diciembre de 2016 dos mil dieciséis, o en su caso solicitar la dispensa de la misma.-----

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica.** Conforme a su indicación Presidenta, Consejeras si están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobada la dispensa por unanimidad Presidenta.-----

**Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.** Muchas gracias, a continuación solicito someter a votación la aprobación de dicha acta.-----

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica.** Con gusto Presidenta, Consejeras, si están ustedes de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta.-----

**Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.** Muchas gracias, como punto número cuatro del orden del día, respecto del proyecto de programa anual de trabajo 2017 dos mil diecisiete de esta Comisión, solicito a la Secretaria Técnica nos dé cuenta de ello.-----

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica.** Con gusto Presidenta, Consejeras les informo que con antelación se les circuló el programa anual de trabajo, como se trabajó en la sesión pasada: son seis programas los que va a incluir nuestro programa anual de trabajo, en el que tratamos en la medida de lo posible, de elaborarlo de manera austera y eficaz, en donde hay unas correcciones en la página diez, le habíamos puesto que estaba integrado por 3 tres programas y le modificamos, para decir que está integrado por 6 seis programas: programal uno, inclusión de grupos vulnerables; programa 2 dos, participación política de las mujeres; programa 3 tres, convenios de colaboración; programa 4 cuatro, vinculación y colaboración con



ACTA SESIÓN ORDINARIA 17 DE ENERO DE 2017

órganos electorales; programa 5 cinco, revista digital *Ombuds Electoral* y programa 6 seis, actividades ordinarias. En el programa 1 uno, entre las actividades que tenemos se encuentra recabar información estadística de las personas con discapacidad, esto en el marco del convenio de colaboración que ya celebramos con el DIF y con la Comisión de Derechos Humanos; el segundo y el tercero van de la mano, el DIF municipal de Morelia nos ofreció dar un curso de lenguas de señas mexicana a funcionarios y personal del Instituto, el curso es de dos meses, dando las clases los días martes y jueves, en la Coordinación lo estamos proponiendo que se inicie en el mes de marzo, una vez que concluya el que está vigente ahora con la Vocalía de Capacitación, que es de ortografía y gramática; ellos nos sugieren que previo a empezar con el curso de lengua de señas, tengamos un taller vivencial para sensibilizar al personal y después entrar de lleno al curso; entonces la propuesta también sería que lo trabajáramos de manera coordinada con el Tribunal Electoral del Estado y con la Junta Local del INE, para que los funcionarios de estas dos dependencias también tomen el curso de lenguas de señas mexicana, la idea sería abrir una convocatoria por parte de las tres instituciones, el curso tiene un costo de 100 cien pesos al mes, y como son dos meses, entonces serían 200 doscientos pesos. Y por último, en atención a la propuesta que nos hicieron, quedó de la siguiente manera: elaborar y proponer acciones afirmativas positivas que promuevan la participación de los adultos mayores, personas con discapacidad y de la comunidad LGTBTTTI en proceso electoral; y en el segundo programa, que es el de participación política de la mujeres, tenemos el observatorio; las reuniones para implementarlo, en el mes de marzo, en el marco del día internacional de la mujer; y el protocolo de violencia política en contra de las mujeres, el cual estamos promoviendo para el mes de noviembre, en el marco del día internacional contra la eliminación de la violencia de las mujeres; los convenios de colaboración seguirán trabajando como anteriormente, se propone que en este año se firme al menos un convenio; el siguiente programa: vinculación con órganos, es lo que hemos trabajado hasta ahora, vinculación con tribunales electorales, con la Junta Local del INE, con los OPLE, ahora con el tema del voto en el extranjero nos han estado pidiendo información acerca de cuál ha sido la experiencia aquí en el Estado de Michoacán, en el tema de discapacidad también hemos tenido vinculación con otras autoridades electorales y en este tema es básicamente realizar reuniones con dependencias, dar seguimiento a los acuerdos, realizar talleres de sensibilización; y el otro punto es de la revista digital *Ombuds Electoral*, en donde ya desarrollamos el cronograma de actividades para los dos números próximos de la revista, una la programamos para que salga en el mes de junio y la otra en el mes de diciembre, ya que van a ser semestrales; ahorita nos encontramos en la etapa primera que es la elaboración de la propuesta del diseño de la revista con títulos, temas, contenidos, etc., después viene una parte de emitir invitaciones a los posibles colaboradores, la parte de investigación, después se enviará al Comité Editorial para su revisión y aprobación; posteriormente, publicación, distribución de la revista y para el mes de septiembre tenemos la renovación de la reserva de derechos, ya que es solamente por un año la vigencia de los mismos, por lo que año con año hay que solicitar la reserva del uso exclusivo del nombre de la revista *Ombuds Electoral*; y por último, las actividades ordinarias adicionales a las que desarrollamos aquí en la Comisión, estamos proponiendo la realización en el mes de marzo, y si ustedes consideran conveniente se pueda hacer en febrero, un taller de integración para el personal del Instituto, la idea es que capacitación del Estado, con el que firmamos un convenio de colaboración, nos preste sus instalaciones para que se lleve a cabo la actividad, el taller no tiene costo y los materiales serían básicamente: costales, plastilina; cosas que no nos generan un costo.-----



**Mtra. Elvia Higuera Pérez, integrante de la Comisión de Derechos Humanos.** ¿Quién nos daría el taller?-----

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica.** Nos lo impartiría la Mtra. Rosario Flores, que es parte del personal del Instituto y tiene una certificación en este tema y ya que está aquí hay que aprovechar sus habilidades de trabajo en equipo, esto con la finalidad de generar un ambiente armonioso, si nosotros estamos trabajando por la no discriminación y por la inclusión, pues lo principal es que el Instituto entre sus áreas tenga este tema desarrollado; entonces lo estamos proponiendo para marzo, pero ya sea que ustedes quieran cambiarlo para febrero, está a su consideración.-----

**Mtra. Elvia Higuera Pérez, integrante de la Comisión de Derechos Humanos.** Nada más habría que checar qué actividades tenemos programadas para febrero, que ya no son muchas, igual y podría ser factible, entre más lejano sea del proceso es mejor para poder hacerlo, porque ya iniciando el proceso va a ser muy complejo.-----

**Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.** Muy bien, incluso podría ser un primer ejercicio en febrero y dependiendo de cómo vamos viendo las cosas, tal vez iniciando el proceso hacer un reforzamiento de este ejercicio, porque cuando empiece el proceso va a ver más personal que va a colaborar y demás, entonces sería bueno poderlos incluir también ¿No?-----

**Mtra. Elvia Higuera Pérez, integrante de la Comisión de Derechos Humanos.** Y si estamos trabajando el tema de las capacitaciones yo también propongo que se haga una sobre cuestiones de género y sobre perspectiva de género y si me lo permiten lo puedo checar con la Secretaría de la Mujer para solicitar una capacitadora de las que ellas tienen y por si quieren, para ir programando para febrero ¿Qué les parece?-----

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica.** Para incluirlo entonces aquí en el programa en este año en el mes de febrero.-----

**Mtra. Elvia Higuera Pérez, integrante de la Comisión de Derechos Humanos.** Ya nada más checamos la fecha para pedir el apoyo a la Secretaría de la Mujer.-----

**Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.** Muy bien, esto sería en cuanto al proyecto del programa de trabajo 2017 dos mil diecisiete, si no hay alguna sugerencia o alguna intervención por parte ustedes, solicitaría a la secretaria someterlo a su aprobación.-----

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica.** Conforme a su indicación Presidenta, Consejeras están ustedes de acuerdo con el proyecto de programa anual de trabajo 2017 dos mil diecisiete de la Comisión de Derechos Humanos que se ha dado cuenta, sírvanse a manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta.-----

**Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.** Muchas gracias Secretaria, a continuación respecto del punto número cinco del orden del día del proyecto de calendario de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, solicito a la Secretaria que nos dé cuenta de ello.-----



Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Con gusto Presidenta, el calendario se les circuló también con antelación y se está proponiendo que las sesiones sean el primer jueves de cada mes, aunque en algunos casos es el segundo jueves: en el mes de febrero, por ejemplo, nos quedaría el jueves 9 nueve, en marzo sería jueves 9 nueve; en abril, jueves 6 seis; en mayo, jueves 4 cuatro; en junio, jueves 8 ocho; en julio, jueves 6 seis; en agosto, jueves 10 diez; en septiembre, jueves 7 siete; en octubre, jueves 5 cinco; en noviembre, jueves 9 nueve y diciembre, jueves 7 siete. Es la propuesta inicial, la hora se deja abierta por las actividades que podrían tener con otras áreas.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. La intención de presentar este calendario de sesiones es como ya se hizo el año pasado, en tener tentativamente estas fechas para ir apartando y que no se nos empalmen con otras Comisiones que tenemos, sobre todo porque casi todas las Comisiones sesionan a final de mes, entonces ya si hubiese alguna cuestión extraordinaria pues ya convocamos alguna sesión extraordinaria o se podría variar uno o dos días y si están de acuerdo con ello, solicitaría a la Secretaria lo someta a su aprobación.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Con gusto Presidenta, Consejeras están ustedes de acuerdo con el proyecto de calendario de sesiones que se ha dado cuenta, sírvanse a manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretaria, le solicito a la vez nos dé cuenta del proyecto de informe de actividades de esta Comisión correspondiente al período de septiembre a diciembre de 2016 dos mil dieciséis y en su caso someterlo a aprobación.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Conforme a su indicación Presidenta, el informe de trabajo que se presenta a ustedes, corresponde al tercer cuatrimestre del año que es de los meses de septiembre a diciembre de 2016 dos mil dieciséis, en él se recopilaron las sesiones, las actividades y las reuniones de trabajo que esta Comisión ha llevado a cabo, entre las que se encuentran: las cuatro sesiones que se realizaron en la Comisión, el seguimiento a los acuerdos del Consejo General en relación a la adecuación física de las instalaciones y al uso de intérprete de lenguas de señas mexicana, el informe relacionado a la revista digital *Ombuds Electoral*, tanto de su elaboración, presentación y el registro de su logo, y del ISSN; adicional a esto, también vienen los eventos en los que las Consejeras integrantes de esta Comisión han participado, el total de todas estas actividades son 31 treinta y uno en este tercer cuatrimestre únicamente; viene detallado con las fotos que marcan la evidencia de su participación y aquí también se englobó las reuniones de trabajo que hemos tenido adicionales, ahora con motivo de la nueva revista, y sería la cuenta Presidenta.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muy bien, gracias Secretaria, alguien quiere hacer algún comentario al respecto ¿No? Solicitaría entonces a la Secretaria de esta Comisión someterlo a aprobación con las integrantes de la misma.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Consejeras están ustedes de acuerdo con el informe cuatrimestral de la Comisión de Derechos Humanos correspondiente al



período septiembre-diciembre de 2016 dos mil dieciséis, sírvanse a manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta.-----

**Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.** Muchas gracias, a continuación solicito a la Secretaria nos dé cuenta del trámite para el registro de los logotipos de la Comisión de Derechos Humanos y de la propia revista digital *Ombuds Electoral*.-----

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica.** Con gusto Presidenta, informarles que en días pasados asistimos a verificar el estado en el que se encuentran el trámite para el registro de los logotipos y nos comentaron que aún se encuentra pendiente de trámite ante el IMPI, que posiblemente para el 30 treinta de enero ya tengamos una fecha en la que nos digan si hay algunas observaciones, pero de momento continua pendiente el trámite todavía y respecto a la revista informarles que anteriormente ya nos habían dado el número de ISSN por parte de INDAUTOR, pero el día de ayer ya fue recibido el certificado ISSN, con el número 22487600, por lo que damos cuenta que este trámite ha sido concluido por parte de la Coordinación de Derechos Humanos y el certificado ya se les ha circulado para que cuenten ustedes con un tanto del mismo.-----

**Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.** Perfecto, muchas gracias ¿Algún tiene algún comentario? ¿No? Bueno yo si quisiera felicitar a las integrantes de esta Coordinación de Derechos Humanos por el esfuerzo que han hecho para dar seguimiento a estos trámites y sobre todo que el día de ayer ya se vio materializado al obtener este certificado a pesar de que ya se había dado el número del ISSN pues no hay ya como tener el certificado, creo que esa es una cuestión que creo hay que hasta aplaudirlo ¿No? No nada más en esta Comisión sino al resto del Instituto y bueno, seguir trabajando en esta revista, ya viene el segundo número, ya hay que ir preparando los trabajos para la siguiente edición, para lo que tendríamos que checar los temas, por lo que en otra reunión de trabajo le solicitaría a la secretaria que nos diera alguna propuesta de los temas a tratar en este segundo número y no sé, comentarles si volvemos a hacer invitaciones ya dirigidas con temas específicos a algunos articulistas para darle agilidad, porque si abrimos convocatoria, nos llevaría más tiempo, entonces someter estos temas aquí a consideración de la Comisión así como los articulistas que se estarían invitando y un calendario también de actividades para que podamos sacar el próximo número en tiempo y forma, muchas gracias; entonces solicito a la secretaria si no hay algún cuestionamiento más en este punto del orden del día, pasar a asuntos generales. Tiene la palabra la Consejera Martha.-----

**Mtra. Martha López González, integrante de la Comisión de Derechos Humanos.** Gracias, en realidad aprovecho el momento porque en el desahogo del punto del orden del día no pedí el uso de la voz, pero es en relación precisamente con el informe cuatrimestral, pues agradecer efectivamente el trabajo de las integrantes de la Unidad de Derechos Humanos, como bien se mencionaba hace algunos momentos, ahí se refleja todo el trabajo del último cuatrimestre que no fue menor, de repente cuando está en ejecución uno y otro, no cae uno en cuenta ya del cúmulo de trabajos que se estuvieron realizando hasta que se presenta este tipo de ejercicios como un informe cuatrimestral, entonces de mi parte la felicitación por la dinámica que ha tenido la Comisión.-----

**Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humano.** Muchas gracias, tiene la palabra la Consejera Elvia.-----



ACTA SESIÓN ORDINARIA 17 DE ENERO DE 2017

Mtra. Elvia Higuera Pérez, integrante de la Comisión de Derechos Humanos. Solamente reconocer el trabajo de la Comisión, creo si hemos hecho muchas cosas, lo estoy viendo aquí, pero igual para ir sistematizando ya lo de este año.-----

Mtra. Martha López González, integrante de la Comisión de Derechos Humanos. Como dices, esto ya ha ido tomando más forma todavía, con base en los trabajos de la propia dinámica y creo que precisamente el dar estos resultados nos compromete también a seguir con ese ritmo y más este año y no importando que pueda haber menos recursos humanos, materiales y financieros, la imaginación es la que nos debe compensar todo eso y no es la primera vez que se tendría que hacer así.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humano. Claro que sí, incluso me atrevería a sugerir, que como ya estamos por cumplir nuestro primer año con esta Comisión, incluso algunas de las actividades que están programadas para este año podríamos hacerlas en el marco de nuestro primer aniversario, nada más checar bien la fecha desde la aprobación de la propia Comisión que fue el 26 veintiséis de febrero de 2016 dos mil dieciséis, o si no, verlo en la instalación que se llevó a cabo en el mes de abril del 2016 dos mil dieciséis, porque si hubo ahí un inter entre que se aprobó y se instaló, para ir programando algo para esa fecha; si no hubiera algo más que tratar, ¿Algún otro asunto? ¿No? Bien, pues agradezco su asistencia a esta sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos celebrada el día 17 diecisiete de enero, siendo las 11:55 once horas con cincuenta y cinco minutos se da por concluida la misma.-----

El contenido de la presente Acta fue aprobada por unanimidad de votos de las integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán; en Sesión Ordinaria el día 08 ocho de febrero del año 2017 dos mil diecisiete.-----



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

DRA. YURISHA ANDRADE MORALES  
PRESIDENTA DE LA  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

MTRA. MARTHA LÓPEZ GONZÁLEZ  
INTEGRANTE DE LA  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

MTRA. ELVIA HIGUERA PÉREZ  
INTEGRANTE DE LA  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

LIC. CAROL BERENICE  
ARELLANO RANGEL  
SECRETARIA TÉCNICA DE LA  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

